

**ACTA DE LA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DEL COMITÉ ESPAÑOL DE HISTORIA DEL ARTE (C.E.H.A.)
REUNIDA EN TOLEDO EL 3 DE OCTUBRE DE 2014-11-19**

La reunión tuvo lugar en el Paraninfo de San Pedro Mártir de Toledo, (Universidad de Castilla-La Mancha) comenzándose a las 19,15 horas con el siguiente orden del día:

1-Elección de la nueva Junta Directiva.

D^a Begoña Alonso, Secretaria del CEHA, en cumplimiento de lo señalado en los estatutos, informa a la asamblea de que sólo se ha presentado en la Secretaria del Congreso una candidatura para la Junta Directiva del CEHA. La misma lleva fecha de las 18,15 horas de 1 de octubre de 2014 y consta de las siguientes personas:

Presidenta: María Victoria Herráez Ortega

Vicepresidente: Rafael López Guzmán

Secretaria: Palma Martínez-Burgos García

Tesorera: Guadalupe Romero Sánchez

Vocales (por orden alfabético):

Begoña Alonso Ruiz

José Manuel Cruz Valdovinos

Enrique Fernández Castiñeiras

Javier Ibáñez Fernández

Inmaculada Rodríguez Moya

Teresa Sauret

A continuación se invita a la candidata a la presidencia D^a María Victoria Herráez Ortega a que se dirija a la Asamblea para realizar su propuesta.

La candidata a la presidencia indicó que a lo largo de los dos últimos años la Junta Directiva del CEHA ha venido trabajando en los fines que señalan los estatutos de la asociación, en aspectos relativos a la formación y al desarrollo profesional de nuestra disciplina, en la modernización de la página web y en la presencia en redes sociales, así como en las relaciones con el CIHA.

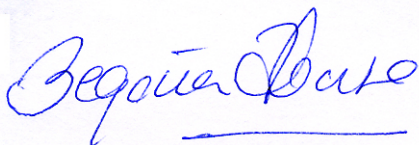
A continuación señaló los objetivos que la nueva Junta se plantea para el próximo bienio:

- Conseguir que el Congreso Nacional de 2016 continúe mejorando la calidad científica de los estudios de Historia del Arte, que en cada edición vemos superarse.
- Mantener los homenajes como reconocimiento a toda una trayectoria y los premios a jóvenes investigadores como estímulo y gratificación para el trabajo bien hecho.
- Apoyar las iniciativas particulares de los miembros del CEHA para realizar jornadas y reuniones científicas.

- Aumentar la participación de investigadores españoles en los congresos nacionales e internacionales.
- Continuar con la colección de Maestros de la Historia del Arte, recién iniciada.
- Conseguir que nuestro carnet del CEHA nos abra puertas que faciliten el conocimiento, estudio e investigación de la Historia del Arte.
- Estrechar las relaciones con el CIHA y procurar que haya algún miembro de nuestra asociación en la nueva Junta Directiva que se elegirá en el congreso de Pekín, en 2016.
- En el terreno del desarrollo profesional, es necesario también seguir reivindicando el papel del historiador del Arte como especialista competente en los campos relacionados con la tutela del patrimonio: conocimiento, difusión y conservación, no solo para procurar un puesto de trabajo a nuestros licenciados y graduados, sino también para evitar que el intrusismo afecte de manera negativa a nuestro objeto prioritario de atención.
- Por último, respecto a la formación, en un momento en que se prepara una nueva reforma de los títulos universitarios, que va a suponer el paso de títulos de Grado de cuatro años de duración a Grados de tres cursos académicos, el CEHA debe articular la opinión de los historiadores del Arte y apoyar aquellas propuestas que conduzcan a formar excelentes profesionales, tanto en la docencia como en la investigación y en la tutela del Patrimonio.

Tras esta intervención, se procede a la votación a mano alzada de la nueva candidatura, siendo elegida por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 19,45 h. del día de la fecha, se levanta la sesión. De todo ello, como Secretaria doy fe,



Begoña Alonso Ruiz
Secretaria del CEHA